



POLITÉCNICA

UNIVERSIDAD  
POLITÉCNICA  
DE MADRID

Estimados/as Consejeros/as,

Ante la situación de Estado de Alarma decretada por el Gobierno de España y consecuentemente, la imposibilidad de celebrarse las sesiones de órganos colegiados de forma presencial, tal y como recoge la Normativa de la UPM en este ámbito, es por lo que debemos aplicar de forma supletoria la norma de rango superior para la celebración de sesiones en forma no presencial. La Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, contempla esta situación y en base a esto, es por lo que tenemos cobertura y garantías jurídicas para la celebración de estas sesiones telemáticamente.

En concreto, son de aplicación, en lo que no está regulado en nuestra normativa interna, los artículos 15 a 21 de la citada Ley.

En consecuencia, y en nombre del Rector tengo el gusto de convocarles a la sesión telemática ordinaria del Consejo de Gobierno, que tendrá lugar el próximo jueves 30 de abril de 2020, a las 9,30h en primera convocatoria y a las 10,00h en segunda.

La sesión se celebrará de forma telemática, mediante videoconferencia por el sistema Zoom, accesible mediante computadores personales y dispositivos móviles, suministrándoles con anterioridad un enlace vía correo electrónico, para poder unirse a la sesión. Se recomienda la utilización de webcam, como apoyo al registro de asistencia y a los medios de votación. Así mismo, les ruego que permanezcan en la sala de espera a la entrada de la sesión identificándose con su nombre y apellidos para que se pueda registrar de forma fehaciente la asistencia.

Les recuerdo que esta convocatoria se está enviando exclusivamente a través de la nueva aplicación GOC (Gestión Órganos Colegiados). El acceso a dicha aplicación será a través del link que recibirán vía correo electrónico y donde la forma de acceder se realiza a través de usuario (es el nombre del correo electrónico personal de cada uno sin @upm.es ó @alumnos.upm.es, no el institucional) y contraseña (la del correo electrónico).

Un saludo.

María Teresa González Aguado  
Secretaria General UPM



**POLITÉCNICA**

UNIVERSIDAD  
POLITÉCNICA  
DE MADRID

En nombre del Sr. Rector, tengo a bien convocarle a la sesión ordinaria del **CONSEJO DE GOBIERNO** de la Universidad Politécnica de Madrid, que se celebrará el próximo **jueves día 30 de abril de 2020**, a las **9:30h** en primera convocatoria y a las **10:00h** en segunda a través de sistema ZOOM, recomendándose el uso de webcam, desarrollándose de conformidad con el siguiente,

#### **ORDEN DEL DÍA**

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión celebrada el **27 de febrero de 2020**.
2. Informe del Equipo Rectoral.
3. Propuesta y aprobación, si procede, de los cupos de estudiantes para el curso 2020-21. **(\*)**
4. Propuesta y aprobación, si procede, de dejar en suspenso la aplicación de la Normativa de Regulación de la Permanencia de los estudiantes en la UPM, a efectos de matrícula en el curso 2020-21, para su posterior elevación al Consejo Social.
5. Propuesta y aprobación, si procede, de la extensión de la impartición de docencia y exámenes en el Título de Grado en Ingeniería Civil. **(\*)**
6. Propuesta y aprobación, si procede, de Títulos Propios.
7. Ruegos y preguntas.

Madrid, 23 de abril de 2020

La Secretaria General

María Teresa González Aguado

MIEMBROS DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UPM

**(\*)** La documentación se remitirá a la mayor brevedad